

Acta de Asamblea General de Elección del Comité Ejecutivo del Sindicato del Servidores Públicos del Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. - - - - -

- - - En el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco y siendo las 16:00 horas del día 09 de Octubre de 2010, sito en la calle Francisco I Madero número 79 del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, se procedió a celebrar la Asamblea General de Elección del Comité Ejecutivo 2007-2010, bajo la siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DIA - - - - -

- I.- Lista de presentes, elección y aprobación del Presidente, Secretario y comisión de escrutinio de la Asamblea de Elección y declaración de estar legalmente constituida la Asamblea. - - - - -
- II.- Aprobación de la Orden del Día. - - - - -
- III.- Aprobación de altas y toma de protesta de los nuevos miembros. - - - - -
- IV.- Propuesta, discusión y aprobación de adición de Transitorio número 4 ~~cuatro~~, artículos 21, 23, 24 del Estatuto. - - - - -
- V.- Presentación, registro y elección de la planilla del Comité Ejecutivo año 2010-2013. - - - - -
- VI.- Toma de protesta del Comité Ejecutivo electo 2010-2013. - - - - -
- VII.- Propuesta, discusión y aprobación del Plan de Acción del Sindicato. - - - - -

- - - Con la presencia de miembros del Sindicato del Servidores Públicos del Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, los C.C. Olga Karina Luna Siordia, Ma. Lorena Cervantes Ruiz, Elisa Mora Flores, Zoraida Lillian Gómez Razo, María Julia Gómez Aguilar, Trinidad Rizo Procopio, Santiago Basulto Cortes, María Maribel Serrano Rojas, José Martin Herrera Velázquez, Antonio Herrera Velázquez, Jorge Ascencio Pantoja, Jesús Ruvalcaba Rodríguez, Margarita Gutiérrez Navarro, Fernando Martínez Blancarte, Alfredo Rojas Mendoza, Ricardo Rivera Gutiérrez, Magdaleno Pelestor Constante, Elvira Contreras Alonso, Baudelio Mejía Nuño, Armando Díaz Ferrer, José Alberto Neri Morales, Norma Leticia Navarro Silahua, se procedió a nombrar Presidente de la Asamblea con el propósito de que él mismo sea quien lleve el orden y el control de la Asamblea, por lo que se propone a la H. Asamblea a **LUIS FERNANDO ZARAGOZA AGUILAR**, el cual una vez mencionado y propuesto en el pleno de la H. Asamblea, la misma aprueba por unanimidad de votación quedando nombrado como Presidente de la misma, por lo que se procedió a nombrar Secretario de la Asamblea General de Elección, proponiéndose ante la H. Asamblea a **ISMAEL HERRERA RUÍZ**, como Secretario, la cual una vez mencionado y propuesto en el pleno de la H. Asamblea, la misma aprueba por unanimidad de votación quedando nombrado como Secretario de la Asamblea, por lo que se procedió a nombrar dos escrutadores de la Asamblea General de Elección, proponiéndose ante la H. Asamblea a los **IGNACIO LOPEZ AGUILAR y SANDRA PEREZ GARCIA**, los cuales una vez mencionados y propuestos en el pleno de la H. Asamblea, la misma aprueba por unanimidad de votación quedando nombrado como escrutadores. Acto seguido se procedió a desahogar el primer punto de la Orden del Día, Pasando Lista de Asistencia, encontrándose presentes miembros del Sindicato del Servidores Públicos del Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos, los cuales se mencionaron en líneas anteriores. Por lo que al existir quórum legal se procedió a declarar legalmente constituida la Asamblea, en virtud de ello se solicitó al Presidente procediera a la Instalación formal y legal de la Asamblea lo cual realizó y declaró válido los acuerdos que de ella emanen, por lo que se solicitó la aprobación del Orden del día, misma que fue aprobada por unanimidad, cumpliéndose los puntos I y II de la Orden del Día. - - - - -

Antonio Carreras Caballeros
 Fernando Zaragoza Aguilar
 Ismael Herrera Ruiz
 Ignacio Lopez Aguilar
 Sandra Perez Garcia

Baudelio Mejía Nuño

Lorena P. Cervantes Ruiz

BISA JASMIN MEDINA FLORES

LUIS FERNANDO ZARAGOZA AGUILAR **SECRETARIO GENERAL**,
ANTONIO ZACARIAS CALVILLO **SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN Y RELACIONES**,
CLAUDIA PAULINA CORONA PICENO **SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS**, todos miembros del **Sindicato de Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacan de los Membrillos**, autorizamos el presente documento que concuerda fielmente con su original que se encuentran en los archivos de la organización sindical, de conformidad al artículo 365 de la Ley Federal del Trabajo aplicado de forma supletoria.

A T E N T A M E N T E
Guadalajara, Jalisco, Abril del 2011



LUIS FERNANDO ZARAGOZA AGUILAR
SECRETARIO GENERAL



ANTONIO ZACARIAS CALVILLO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN Y RELACIONES



CLAUDIA PAULINA CORONA PICENO
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

Comité Ejecutivo 2010-2013 del Sindicato, misma que es tomada por el C. FRANCISCO JAVIER BALDERRAMA BAUTISTA, el cual la realizó en los siguientes términos: "¿Protestan cumplir y hacer cumplir La Constitución Mexicana, la del Estado, la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios y los estatutos del Sindicato, así como los acuerdos que emanen de sus Asambleas Generales?", contestando los interpelados al levantar la mano derecha: "SI PROTESTO", finalizando el interpelante: "SI ASÍ LO HICIERAS QUE EL ESTADO Y EL SINDICATO Y SU CONSCIENCIA se los PREMIEN Y SI NO se los DEMANDEN", acto seguido se despidió de los presentes agradeciendo la invitación a tan entusiasta evento, por lo que se da por concluido el presente punto de la orden del día. - - - - -

RISA JESMIN MEDINA FLORES

- - - Para desahogar el VII séptimo punto de la orden día siendo esta la Propuesta, discusión y aprobación del Plan de Acción del Sindicato, el Presidente, ante esta H. Asamblea cede el uso de la voz al compañero LUIS FERNANDO ZARAGOZA AGUILAR Secretario General electo quien en estos momento propone su plan mínimo de acción consistente en buscar mejores y mayores prestaciones en lo referente al sueldo de los trabajadores, establecer en forma definitiva la reglamentación de las comisiones mixtas de escalafón tanto la ingreso y escalafón, con el propósito de que los trabajadores cuenten con la seguridad de tener un órgano transparente que valora el mérito al trabajo, su desempeño, la superación del trabajador, para que este seapromovido por dicho órgano que reconocerá su labor, con la tranquilidad de que esta decisión será transparente y apegado tanto a su reglamentación como a los méritos del trabajador, logrando con esto alcanzar un desarrollo integral en el ámbito del trabajo en el que se estará a estándares los programas de calidad en el servicio que la ciudadanía requiere y de la cual nos debemos, por ello estaré pendiente de que se cumplan minuciosamente con este objetivo para beneficio de los ciudadanos y reconocimiento del trabajador que desee superarse para obtener mejor nivel en su empleo, en cuanto a la comisión de seguridad e higiene estará deberá conformarse de inmediato y regular sus trabajos del cual ya tengo un proyecto de reglamentación que será de gran utilidad y que a través de este instrumento se logrará un nivel en el que el riesgo de trabajo no sea preocupación para el Sistema ni nuestra organización, en cuanto a la comisión de capacitación tengo un proyecto de reglamentación que deberá ser valorado con el fin de ponerlo en marcha inmediatamente, ya que uno de los puntos torales de este nuevo periodo será el de capacitar a los trabajadores de manera continua y permanente a efecto de alcanzar mejor calidad en el desempeño de sus funciones, porque la capacitación no es un gasto sino una inversión que en poco tiempo no se puede notar, este dará frutos en beneficio de la superación del propio trabajador y calidad de los servicios que merecen los ciudadanos, agradeciendo a los asistentes sus atención, así mismo agradeció el voto a su planilla, señalando que espera no defraudar su confianza por lo que en todo momento buscará que los propósitos de la base trabajadora sean una realidad y reivindicar los derechos de los empleados, por lo que da por terminada su intervención. - - - - -

Cludia Corona Picano

- - - Sin más asuntos que tratar dentro de la presente Asamblea General de Delegados para la Elección firman en la presente el Comité Ejecutivo electo Secretario General, Organización y Actas y Acuerdos del comité ejecutivo, el Presidente, Secretario y los Escrutadores siendo las 17:00 horas del día 09 de octubre del 2010 dos mil diez. - - - - -

CONSTE

Ruiz
Sandra Tejer García

Francisco Javier Balderrama Bautista
Luis Fernando Zaragoza Aguilar

Antonio Zaccarias

Cludia P. Corona Picano.

Antonio Zaccarias

Luis Fernando Zaragoza Aguilar

LUIS FERNANDO ZARAGOZA AGUILAR **SECRETARIO GENERAL**,
ANTONIO ZACARIAS CALVILLO **SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN Y RELACIONES**,
CLAUDIA PAULINA CORONA PICENO **SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS**, todos miembros del **Sindicato de Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos**, autorizamos el presente documento que concuerda fielmente con su original que se encuentran en los archivos de la organización sindical, de conformidad al artículo 365 de la Ley Federal del Trabajo aplicado de forma supletoria.

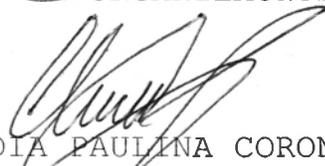
A T E N T A M E N T E
Guadalajara, Jalisco, Abril del 2011



LUIS FERNANDO ZARAGOZA AGUILAR
SECRETARIO GENERAL



ANTONIO ZACARIAS CALVILLO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN Y RELACIONES



CLAUDIA PAULINA CORONA PICENO
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

derechos sindicales y saber leer y escribir. c) Tener una antigüedad mínima de dos años de derechos sindicales anteriores a la fecha de la asamblea de elección.". Así mismo se adicionada el Cuarto transitorio, el cual queda de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO TRANSITORIO.-- Por esta única ocasión en base a que la organización sindical se quedo acéfala durante dos periodos, los miembros del comité ejecutivo del sindicato podrán ser personas que cuenten únicamente con los requisitos establecidos en el artículo 24 a excepción de su inciso c) de dicho artículo", por lo que se somete a votación dichas reformas estatutarias ante esta H. Asamblea y los escrutadores en unión del secretario que da fe, anuncian al Presidente que han votado los asistentes en forma unánime a favor de dicha reforma, ninguna abstención ni voto en contra, de tal forma que la asamblea general declara válidos la reforma al estatuto, por lo que se da por concluido el presente punto de la orden del día. - - - - -

- - - Para desahogar el V quinto punto de la orden del día Presentación, registro y elección de la planilla del Comité Ejecutivo año 2007-2010, por lo que el Presidente de la Asamblea General presenta la única planilla registrada siendo esta la planilla verde que encabeza LUIS FERNANDO ZARAGOZA AGUILAR SECRETARIO GENERAL, ANTONIO ZACARIAS CALVILLO SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN Y RELACIONES, CLAUDIA PAULINA CORONA PICENO SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS, ISMAEL HERRERA RUIZ SECRETARIO DE ACCION SOCIAL Y CULTURAL, SANDRA PÉREZ GARCÍA SECRETARIO DE ACCION FEMENIL, IGNACIO LÓPEZ AGUILAR SECRETARIO DE ACCION DEPORTIVA, JORGE PANTOJA ASCENCIO SECRETARIO DE FINANZAS, ANGEL MORA GUARDADO, BRIZA JAZMIN MEDINA FLORES Y SABINO CERVANTES NERI VOCALES, la cual quedó debidamente registrada, señalando el presidente a los asistentes si no existe alguna otra planilla por registrarse, señalando los escrutadores que no existe otra planilla por registrar, señala el Presidente que no se inscribió ninguna otra planilla, por lo que desde estos momentos se cierra el periodo para hacerlo quedando como planilla única la planilla verde encabezada por LUIS FERNANDO ZARAGOZA AGUILAR Secretario General, acto continuo la planilla registrada, acto continuo el Presidente solicita a los asistentes la votación para la elección del Comité Ejecutivo 2010-2013 Sindicato del Servidores Públicos del Ayuntamiento de Ixtlahucan, Jalisco, de los Membrillos, ante esta H. Asamblea los escrutadores en unión del secretario que da fe, anuncian al Presidente que han votado los asistentes en forma unánime a favor de la planilla verde, ninguna abstención ni voto en contra, de tal forma que la asamblea general declara válida de elección, levantando un acta con los resultados, por lo que señala que la planilla verde es la ganadora misma que encabeza LUIS FERNANDO ZARAGOZA AGUILAR SECRETARIO GENERAL, ANTONIO ZACARIAS CALVILLO SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN Y RELACIONES, CLAUDIA PAULINA CORONA PICENO SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS, ISMAEL HERRERA RUIZ SECRETARIO DE ACCION SOCIAL Y CULTURAL, SANDRA PÉREZ GARCÍA SECRETARIO DE ACCION FEMENIL, FERNANDO MARTÍNEZ BLANCARTE SECRETARIO DE ACCION DEPORTIVA, JORGE PANTOJA ASCENCIO SECRETARIO DE FINANZAS, ANGEL MORA GUARDADO, BRIZA JAZMIN MEDINA FLORES Y SABINO CERVANTES NERI VOCALES, por lo que la planilla verde queda electa para desempeñar el cargo en el Comité Ejecutivo año 2010-2013, por lo que se da por concluido el presente punto de la orden del día. - - - - -

- - - Para desahogar el punto VI sexto de la orden del día siendo este la toma de protesta del Comité Ejecutivo electo 2010-2013, el Presidente solicita al compañero FRANCISCO JAVIER BALDERRAMA BAUTISTA realice la respectiva toma de protesta del Comité Ejecutivo 2010-2013, así mismo se procedió a la respectiva protesta de ley del

Ismael Herrera Ruiz
 Antonio Calvillo
 Luis Fernando Zaragoza Aguilar
 Antonio Zacarias Calvillo

[Handwritten signature]

Claudia P. Corona Piceno

BRISA JASMIN MEDINA FLORES

LUIS FERNANDO ZARAGOZA AGUILAR **SECRETARIO GENERAL,**
ANTONIO ZACARIAS CALVILLO **SECRETARIO DE**
ORGANIZACIÓN Y RELACIONES, CLAUDIA PAULINA CORONA
PICENO **SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS,** todos
miembros del **Sindicato de Servidores Públicos del**
H. Ayuntamiento de Ixtlahuacan de los Membrillos,
autorizamos el presente documento que concuerda
fielmente con su original que se encuentran en los
archivos de la organización sindical, de
conformidad al artículo 365 de la Ley Federal del
Trabajo aplicado de forma supletoria.

A T E N T A M E N T E
Guadalajara, Jalisco, Abril del 2011



LUIS FERNANDO ZARAGOZA AGUILAR
SECRETARIO GENERAL



ANTONIO ZACARIAS CALVILLO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN Y RELACIONES



CLAUDIA PAULINA CORONA PICENO
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

- - - Para desahogar el III tercer punto de la orden del día siendo esta la aprobación de altas de miembros y toma de protesta de los mismos, de tal forma que el Presidente señala a la asamblea general que las personas que se han dado de alta en el sindicato, ya que han llenado su solicitud de ingreso las cuales son las siguientes: Rosa Mendoza Santos, Juan Manuel Molina Comparan, Alfredo Figueroa Flores, Dayssy Noemí Villalobos Romero, Eva Galindo Villa, Ma. Silva Romero Hernández, Uriel Martínez González, Sandra Carolina Andrade Hernández, Ana María Herrera Alvarado, Carolina Álvarez Luna, Felipe Herrera Enciso, Ignacio López Aguilar, Yaneth Alejandra Cervantes Ruiz, Sandra Pérez García, José Coronado Contreras, Atanacio Luna Cortes, Víctor Manuel Flores Hernández, Pedro Flores Hernández, Rosa Delia Morales Núñez, Ramón García Ramírez, Ramón Castellanos Estrada, Consuelo Ascencio Bravo, Zenaida Flores Hernández, Antonio Zacarías Carrillo, Adolfo Martínez Martínez, Luis Fernando Zaragoza Aguilar, Briza Yazmin Medina Flores, Jesús Beltrán Franco, Sabino Cervantes Neri, Jesús Cervantes Hernández, José De Jesús Siordia Huerta, Juan Carlos Siordia Huerta, Juan Carlos García Ruiz, Virginia Flores Ramírez, Ismael Herrera Ruiz, Oralia Flores Muñoz, Pedro Aguilera Herrera, José Jorge Hernández Ochoa, José Heriberto García Murillo, Jesús Luna Languren, Antonio Castañeda Guerrero, Juan José García Amezcua, José Luis Flores Martínez, José Regalado Melendres, Cristo José Luis Morales Aviña, José Alberto Almada Villareal, Fernando Manuel Becerra Medina, Jorge Tafolla Navarrete, José Abel Herrera Rodríguez, Armando Castañón Trujillo, Ricardo Rivera Gutiérrez, José Martín Herrera Velázquez, Magdaleno Pelestor Constante, Ángel Mora Guardado, Bruno Germán Enciso Guillen, José Alberto Neri Morales, Edith Maricela Estrada Ramírez, J. Jesús Cervantes Hernández, Claudia Paulina Corona Piceno, Guillermo Sandoval Luna, Jorge Nuño Vilchis, Rubén Rojas Rodríguez, Ana María Zaragoza Herrera, Benjamín Muñoz Gálvez, de tal forma que el Presidente lleva a cabo la toma de protesta de los nuevos miembros del sindicato, así mismo se procedió a la respectiva protesta misma que es tomada por el Presidente, el cual la realizó en los siguientes términos: "¿Protestan cumplir y hacer cumplir La Constitución Mexicana, la del Estado, la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios y los estatutos del Sindicato, así como los acuerdos que emanen de sus Asambleas Generales?", contestando los interpelados al levantar la mano derecha: "SI PROTESTO", finalizando el interpelante: "SI ASÍ LO HICIERAS QUE EL ESTADO Y EL SINDICATO Y SU CONSCIENCIA se los PREMIEN Y SI NO se los DEMANDEN", por lo que se da por concluido el presente punto de la orden del día. -----

- - - Para desahogar el IV cuarto punto de la orden del día siendo esta la Propuesta, discusión y aprobación de adición de Transitorio número 4 cuatro, y modificación de los artículos 21, 23, 24 del Estatuto en cuanto al nombre del Comité, toda vez que en dichos artículos señala COMITÉ DIRECTIVO, debiendo ser COMITÉ EJECUTIVO, por lo que dichos artículos quedaran de la siguiente manera: "Artículo 21.- Todas las convocatorios que darán a cargo del Comité Ejecutivo quedando sin validez las convocadas por grupos o personas ajenas al mismo.", "Artículo 23.- Se designará una comisión de honor y justicia por el Comité Ejecutivo, para que conozca de la sanciones, responsabilidades o de estímulos e incentivos, a que tengan derecho o se hagan acreedores los miembros del sindicato en el que desempeño sus funciones.", "Artículo 24.- Para ser miembro del Comité Ejecutivo se requiere tener: a) 18 años cumplidos. b) Estar en pleno ejercicio de sus

Ismael Herrera Ruiz
 Fernando Zaragoza Aguilar
 Antonio Almada Villareal
 Antonio Almada Villareal

[Handwritten signature]

Claudia P. Corona P. cen o

P.
 BRISA JASMIN MEDINA FLORES

LUIS FERNANDO ZARAGOZA AGUILAR **SECRETARIO GENERAL,**
ANTONIO ZACARIAS CALVILLO **SECRETARIO DE**
ORGANIZACIÓN Y RELACIONES, CLAUDIA PAULINA CORONA
PICENO **SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS,** todos
miembros del **Sindicato de Servidores Públicos del**
H. Ayuntamiento de Ixtlahuacan de los Membrillos,
autorizamos el presente documento que concuerda
fielmente con su original que se encuentran en los
archivos de la organización sindical, de
conformidad al artículo 365 de la Ley Federal del
Trabajo aplicado de forma supletoria.

A T E N T A M E N T E
Guadalajara, Jalisco, Abril del 2011



LUIS FERNANDO ZARAGOZA AGUILAR
SECRETARIO GENERAL



ANTONIO ZACARIAS CALVILLO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN Y RELACIONES



CLAUDIA PAULINA CORONA PICENO
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS